

**La educación hacia el bienestar animal desde la carrera Licenciatura en Educación,
especialidad Educación Laboral**

**Education towards animal well-being from the career Bachelor in Education,
specialty Labor Education**

*Maribel Pozo Reyes*¹

*Magalis Macías Tamayo*²

*Olga Silvia Carbonell Mariño*³

Resumen

El artículo presenta un estudio del Modelo del profesional plan de estudio E de la carrera: Licenciatura en Educación Laboral, sobre la educación hacia el Bienestar Animal como proceso, constituye una dimensión de la cultura general integral que debe caracterizar a los estudiantes de esta carrera, responsable de lograr modos de actuación profesional con vistas a su formación integral, desarrollando en estos una concepción ecológica y sostenible en la producción agrícola y pecuaria. Se emplearon en su elaboración métodos teóricos como el análisis histórico-lógico, la inducción-deducción y el análisis-síntesis; métodos empíricos como las encuestas, las entrevistas y la observación de clases. Entre las principales insuficiencias detectadas estuvieron las limitaciones entre la correspondencia de los contenidos de los programas de las diferentes Disciplinas referidos a la educación hacia el Bienestar animal y buenas prácticas en las especies domésticas (aves de corral, cunícola y porcino), entre otras de importancia para la economía del

¹ Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Laboral de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación. E-mail: maribel@ult.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5459-2492>

² Profesora Auxiliar del Departamento de Educación Laboral de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación. E-mail: magalis@ult.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4615-0210>

³ Profesora Auxiliar del Departamento de Tecnología Educativa y Educación a Distancia de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Master en Educación. E-mail: olgas@ult.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0425-1002>



LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

país y en específico de la provincia, así como las diferentes enfermedades que son transmitidas de los animales a personas, denominadas zoonóticas. Se pudo concluir que, desde la vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo, los estudiantes pueden solucionar problemas de la práctica profesional, de la vida cotidiana y fomentar una conciencia de productores y no de consumidores racionales.

Palabras clave: modelo del profesional, Disciplina Educación Agropecuaria, bienestar animal.

Abstract

The article presents a study of the Model of the professional and of the Major: Bachelor in Labor Education on education towards animal well-being as a process, it constitutes a dimension of the integral general culture that should characterize the students of the major, responsible for achieving ways of professional performance as part of their integral formation, developing in them an ecological and sustainable conception of agriculture and cattle production. Methods of the theoretical level such as the historical-logical analysis, the induction-deduction and the analysis-synthesis; as well as the empirical level as the survey, the interview and lesson observation were used. Among the main limitations detected were the inadequacies between the correspondence of the contents of the syllabus of the different Disciplines and those referred to practical education toward domestic specie animals' well-being (poultry, rabbit-breeding and pig), among other important domestic species for the economy of the country and in specific of the province, which are implicit in the syllabus, as well as the different diseases that can be transmitted to humans, called zoonosis. We could conclude that from the active linking and aware of the study with the work the students can solve problems of the professional practice, of the daily life and to foment a conscience of producing and not of rational consumers.

Keywords: model of the professional, Agricultural Education Disciplines, animal well-being.

Introducción

Por el papel que la formación laboral juega como componente fundamental de la educación integral de los estudiantes la Licenciatura en Educación Laboral es capaz de contribuir desde su accionar al desarrollo económico y sostenible de nuestro socialismo a partir de preservar los valores e incrementar la productividad del trabajo, nuestro pueblo se encuentra enfrascado en el perfeccionamiento de su modelo económico y social y en la lucha por lograr un mundo mejor, por eso la importancia de la preparación de los jóvenes de hoy en día.

Para el logro de los propósitos antes señalados, la resolución 2/2018 del Ministerio de Educación Superior, en su Artículo 1, plantea como uno de los objetivos básico “lograr profesionales competentes, que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general” (p. 2). Con ello se fomenta lo que la sociedad cubana actual necesita, hombres y mujeres con una formación científica general y con una cultura laboral que les permita asumir una actitud consecuente como individuos productores conscientes de su actividad esencial, el trabajo.

La necesidad de formar a las nuevas generaciones en el trabajo, para el trabajo y desde el trabajo; de manera que se forme un individuo transformador de la realidad circundante, con una conciencia de productor y no de consumidor es una de las más anheladas aspiraciones del sistema educacional en Cuba. Esta aspiración tiene sus raíces en la herencia de un pensamiento pedagógico que reconoció en el trabajo elemento formador de las nuevas generaciones.

Al respecto Castro (2010) planteo: “La batalla económica constituye, hoy más que nunca, la tarea principal y el centro del trabajo ideológico” (p. 2). Ello implica que en los programas y

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

orientaciones metodológicas de Educación Laboral manifiesten como propósito lograr que los estudiantes al culminar sus estudios, hayan adquirido una cultura general y económica, sepa aplicar lo que aprendieron en la escuela y se eduquen en valores y hábitos de trabajo. No solo que puedan conocer e interpretar el mundo que los rodea, sino que estén preparados y capacitados para transformarlo y adecuarlo a las necesidades de nuestro país.

En el Modelo del Profesional de la Educación (2016), responde a la labor para la que se preparan los estudiantes en las carreras pedagógicas, que responden a los diferentes tipos y niveles de educación; específicamente, la Licenciatura en Educación Laboral tributa al nivel de Secundaria Básica, aunque los graduados también pueden desempeñarse en la Enseñanza Técnico Profesional, incluidas las Escuelas de Oficios, en aquellas asignaturas que son comunes al proceso de formación del Licenciado en Educación Laboral.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2016), se hace énfasis en “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza” (p. 9).

Es por ello que el Estado cubano le concede gran importancia a la calidad de la superación del trabajo docente. Desde la asignatura Educación Laboral, en esta misma especialidad, se trabaja para que el profesional obtenga un nivel cognitivo, profesional y científico capaz de contribuir desde su accionar al desarrollo económico y sostenible de nuestro socialismo a partir de preservar los valores e incrementar la productividad del trabajo, de modo que crezca la riqueza para su justa distribución y con ello elevar el nivel y calidad de vida, así como la realización de las aspiraciones colectivas e individuales que el país exige.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

En la esfera de la educación se plantea, en síntesis, continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor de los procesos educativos que tienen lugar en los diferentes tipos y niveles de educación, como se plantea en los Lineamientos 116,117 y 118. Estos adquieren una concreción mayor en los objetivos aprobados en enero del 2012 por la Primera Conferencia Nacional del PCC, en los que se señala en el Objetivo No. 120:

continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo, así como en el fortalecimiento del papel del profesor frente al alumno; incrementar la eficiencia del ciclo escolar, jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención al personal docente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes. (p. 12)

De modo que se orienta intensificar la atención a las instituciones educativas como centros de formación de valores, donde el ejemplo y la ética del personal docente, su idoneidad y preparación integral resultan decisivos. La calidad de la educación, y dentro de ella el proceso educativo de la asignatura Educación Laboral, está suscrita, en gran medida, en la profesionalidad de los profesores, solo así se garantiza la formación de los futuros ciudadanos patriotas y revolucionarios que den continuidad a la obra de la Revolución Cubana.

De ahí que, tanto la labor de los educadores como la de las Universidades donde se forman profesionalmente, se consideren tareas estratégicas para el desarrollo de la sociedad socialista cubana. En relación con el Modelo del Profesional de la carrera de Educación laboral se hace referencia a la preparación que los docentes para cumplir adecuadamente con su rol en la sociedad y la responsabilidad que poseen en su formación las universidades pedagógicas

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

haciendo énfasis en la importancia de su preparación para abordar los problemas profesionales y su resolución durante la formación inicial.

Entre las principales insuficiencias detectadas estuvieron las limitaciones entre la correspondencia de los contenidos de los programas de las diferentes Disciplinas y que los contenidos referidos a la educación del Bienestar animal y buenas prácticas en las especies domésticas (aves de corral, cunícola y porcino), entre otras especies de importancia para la economía del país y en específico de la provincia se encuentran implícito en el programa, así como las diferentes enfermedades que pueden ser transmitida de los animales a humanos, denominadas zoonóticas.

En el presente artículo se aborda una arista del trabajo didáctico que se necesita realizar para contribuir a la formación integrar de los estudiantes de la carrera Educación Laboral e importancia de la necesidad de la vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo donde los estudiantes pueden solucionar problemas de la práctica profesional, la comunidad, el hogar y en su futura actividad laboral y fomentar una conciencia de productores y no de consumidores racionales teniendo en cuenta una educación hacia el Bienestar animal y buenas prácticas en las especies domésticas desde el Modelo del profesional del plan E de la carrera Educación Laboral.

Desarrollo

El Plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Educación

Laboral: su incidencia en la Educación Pecuaria

El fundamento filosófico que sustenta esta innovación curricular se encuentra en la filosofía de la educación cubana, se asume el marxismo leninismo como la base metodológica y gnoseológica y su método, el dialéctico materialista, como método general de la ciencia, el cual

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

se aplicará al estudio de la actividad tecnológica como proceso particular, así como al estudio de la actividad pedagógica como proceso general.

Tal y como plantean López Hurtado et al. (2003): “El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico materialista, entendida como la expresión más alta de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento nacional, principalmente del ideario martiano y fidelista, con el que se conjuga creadoramente” (p. 48). Entonces la educación se entiende como proceso y al mismo tiempo como resultado.

En el orden psicológico, se sustenta en el Enfoque de la Escuela Histórico Cultural de Vigotsky, se asume el enfoque histórico-cultural de Vigotsky (1989), al tomar en cuenta la influencia del medio socio-cultural en la formación del estudiante, sus particularidades personológicas, sus potencialidades y necesidades y la importancia de la educación en el proceso de desarrollo humano.

De igual forma en el orden didáctico, se asume el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, donde el trabajo es la base para la formación de habilidades, capacidades y conocimientos de los estudiantes. Se tienen en cuenta además las obras de investigadores como es el caso de Zilberstein (1989), Silvestre (1999), Castellanos (2003).

Estos fundamentos teóricos tienen su concreción en la formación de pregrado del profesional de la carrera Educación Laboral, a partir de las siguientes ideas principales:

- La formación laboral como componente fundamental de la educación integral de los estudiantes, a través de la contribución e interacción interdisciplinaria de todas las asignaturas del currículo.
- La unidad de lo afectivo-volitivo-cognitivo, motivacional, actitudinal y conductual como núcleo funcional de la personalidad.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

- La unidad entre educación e instrucción.
- La unidad dialéctica de la teoría con la práctica en el proceso de formación profesional.
- Interacción de los componentes esenciales de la formación: lo académico, laboral, investigativo y extensionista.
- La evaluación como proceso y resultado, donde se articule armónicamente lo cuantitativo y lo cualitativo.
- El papel activo y creador de los protagonistas, expresado, a través, de las categorías didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Características de la profesión Educador

La profesión de educador posee características propias y comunes a todas las carreras pedagógicas. Ello justifica el Modelo General del Profesional de la Educación, que se concreta en el Modelo del Profesional de la carrera Educación Laboral, en una relación que revela los nexos entre lo general y lo particular.

Este profesional tiene que solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas, en general, y en lo particular a la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura Educación Laboral, con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes del nivel de Secundaria Básica en lo fundamental y a los de la Enseñanza Técnico Profesional, en lo particular.

La actuación del profesional de la Educación Laboral da solución a problemas relacionados con el proceso educativo que dirige en las instituciones educativas, entre estos problemas se pueden apreciar los referidos a los aspectos relacionados al bienestar animal, cuando se plantea:

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

- las especificidades que es preciso tener en cuenta al dirigir este proceso en las condiciones y escenarios actuales desde la formación laboral en la creación de conciencia de productores y consumidores racionales,

- el desarrollo de las potencialidades individuales de los estudiantes a través de la formación laboral desde el trabajo en brigadas, la formación de valores, actitudes y normas de conducta en el contexto escolar y social,

- la orientación educativa para la atención a la diversidad desde lo individual, lo grupal y lo contextual, de modo que potencie el desarrollo de la personalidad del adolescente, en el desarrollo de la investigación educativa como vía para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico en general y de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en particular y el carácter complejo, multifactorial y multicondicionado de este proceso,

- la formación integral de la personalidad del adolescente, en las condiciones y escenarios de la sociedad cubana actual, el diagnóstico y caracterización de los estudiantes, del grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve, y la necesidad de diseñar las estrategias pedagógicas que den respuesta a las debilidades y fortalezas educativas que presentan.

Para cumplir con lo anterior, en la educación superior, se crearon proyectos donde el protagonismo fundamental lo constituyen los estudiantil para su propia formación, donde se integra lo académico, laboral y lo investigativo. En la función de orientación educativa refiriéndose a sus tareas se plantea la coordinación y orientación del trabajo de la organización pioneril como vía para que se promueva la formación de valores, la protección del medio ambiente, la cultura laboral y tecnológica, la orientación de los adolescentes en relación con una educación para la salud.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

En la función investigación- superación, refiere la elevación permanente de su preparación cultural y científico-técnica, sobre la base de la superación y la autosuperación profesional, la aplicación de las herramientas de la investigación educativa para la solución de problemas pedagógicos.

Los objetivos generales del plan de estudio “E” recogen aspectos relacionados a al bienestar animal, estos se ven reflejados, aunque de una forma implícita, cuando se relaciona dirigir el proceso pedagógico en función de armonizar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en la formación integral de la personalidad del adolescente en las condiciones y escenarios actuales desde la formación laboral en la creación de conciencia de productores y consumidores racionales.

La formación de valores esenciales de la sociedad cubana actual, empleando las formas de sentir, pensar y de actuar que evidencien el desarrollo del pensamiento reflexivo, creativo y ecológico, como demostrar el dominio de una visión global acerca de la Educación Laboral, de su relación y desarrollo, el desarrollo económico, social, ambiental y la cultura en general, demostrar con su ejemplo y actuación diaria como profesor de Educación Laboral su preparación integral, que permita formar en los estudiantes actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, solidarias y antimperialistas, de amor al trabajo, cultura laboral, económica y ambientalista para el desarrollo socioeconómico sostenible, una educación para la salud.

Al mismo tiempo que revela cómo estas se integran al proceso educativo en correspondencia con la política educacional del Partido Comunista y del Estado cubanos, fundamentar desde el punto vista teórico y empírico la solución a los problemas de la profesión, con énfasis en los identificados en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

El contexto escolar y social en que se desenvuelven los estudiantes, mediante la búsqueda, selección, procesamiento de información obtenidas en fuentes impresas, requiere del uso de las tecnologías de la información, la comunicación y de los resultados del diagnóstico, resolver problemas profesionales, con énfasis en los identificados en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Educación Laboral en el contexto escolar y social, quienes deben manifestar el dominio de una visión global acerca de la Educación Laboral a partir del desarrollo científico-técnico, destacando la importancia para otras ciencias, la tecnología, el desarrollo económico, social y cultural.

Análisis de diferentes Disciplinas que integran el Plan de Estudio E de la carrera

Licenciatura en Educación, especialidad Educación Laboral

La Disciplina Educación Agropecuaria

Desde el plan del proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera se diseña la Disciplina Educación Agropecuaria la cual propicia la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades y valores estrechamente relacionados con contenidos de los programas de la asignatura Educación Laboral en la escuela secundaria básica, al considerar que la producción de alimentos constituye una cuestión básica de seguridad e independencia nacional, así como una de las fuentes principales para el desarrollo y bienestar del pueblo.

Como objetivo integrador en el Modelo del Profesional de la Educación, especialidad Educación Laboral (2016), se plantea:

Contribuir a la formación laboral de los estudiantes desde el punto de vista agropecuario a partir de la proyección de diferentes actividades agrícolas y/o pecuarias en el contexto universitario con salida a la Secundaria Básica y a la Educación Técnica y Profesional con vistas a su formación integral, desarrollando en estos una concepción ecológica y

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

sostenible en la producción agrícola y pecuaria y creando una conciencia de productores y de consumidores racionales, así como en el cumplimiento de las normas de protección e higiene y el cuidado del medioambiente en el proceso de enseñanza –aprendizaje. (p. 2)

Por tanto, el problema fundamental de la disciplina radica en formar laboralmente desde el punto de vista agropecuario a los estudiantes para la proyección de actividades agrícolas y/o pecuarias en el contexto universitario con salida a la Secundaria Básica y a la Educación Técnica y Profesional y su objeto de estudio es el proceso de formación laboral desde el punto de vista agropecuario en el contexto universitario con salida a la Secundaria Básica y a la Educación Técnica y Profesional. El programa de la disciplina Educación Agropecuaria abarca las principales esferas del trabajo agronómico y pecuario, donde se integran los conocimientos y habilidades tributadas por las demás asignaturas del plan de estudio.

Entre los objetivos generales de la disciplina encontramos:

1. Valorar la importancia de la agropecuaria como ciencia en la producción de alimentos vegetales y animales para el propio desarrollo del hombre, donde asuman posiciones críticas y reflexivas en cuanto a su evolución histórica, la necesidad del desarrollo de otras formas de agricultura y las afectaciones que provocan a esta los problemas medioambientales.
2. Caracterizar las principales especies de interés pecuario (aves de corral, cunícola y porcino) a partir de su morfología externa, importancia y finalidad, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas en las que se desarrollan, sobre la base de la importancia del desarrollo de una formación laboral desde el punto de vista social, productivo, ecológico y económico.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

3. Explicar las tecnologías y sistemas de crianza de las especies de interés económico, (aves de corral, cunícola y porcino) a partir del comportamiento productivo, reproductivo y el mantenimiento de la salud en correspondencia con el medio ambiente, dado su importancia en la organización y economía del sector agropecuario.
4. Caracterizar las diferentes enfermedades que afectan las especies de animales domesticados (aves de corral, cunícola y porcino), a partir de la sintomatología observable, teniendo en cuenta las medidas y normas de protección, seguridad e higiene y conservación del medio ambiente, en caso de un brote, sobre todo en secundarias rurales o con posibilidad de explotación animal.
5. Ejecutar labores de atención a las especies de animales domesticados, (aves de corral, cunícola y porcino), teniendo en cuenta las medidas y normas de protección, seguridad e higiene y conservación del medio ambiente.

Estos elementos tienen implícito los contenidos de Bienestar animal, para un buen manejo y buenas prácticas en las especies domésticas (aves de corral, cunícola y porcino), entre otras especies domésticas y de importancia para la economía del país y en específico de la provincia.

En esta disciplina es necesario que dentro de los contenidos se imparta el concepto de Bienestar Animal para un buen manejo y buenas prácticas en las especies domésticas (aves de corral, cunícola y porcino), entre otras especies importantes para la economía del país y en específico de la provincia y de esta forma minimizar los problemas de un mal manejo y propiciar el desarrollo sostenible de la economía.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

Incorporar un tema también referente a los animales domésticos que pueden llegar a ser domesticados por el hombre y, por tanto, convivir con ellos. Cuando pensamos en animales domésticos lo hacemos en perros, gatos, aves, peces, jicoteas, en esos que tenemos en la casa. Todos tienen cuidados distintos, dependiendo del tipo de animal que sea y de su raza, por tanto, implica una serie de responsabilidades en cuanto al cuidado y atención que debemos estar al tanto como lo son: alimentación, higiene, visitas al veterinario.

A partir del perfeccionamiento de la política de sanidad animal, se actualizaron las normas. Actualmente, está vigente el Decreto Ley 137 de 1993, "De la Medicina Veterinaria", pero a partir de este perfeccionamiento se emitió el reglamento y código de ética de los médicos veterinarios. Existen normas jurídicas vigentes que hacen mención del bienestar animal. Esas normas demuestran la preocupación permanente que ha tenido la dirección del Estado y Gobierno sobre este tema.

Por tanto, se hace necesario conocer el Decreto Ley Bienestar Animal, donde la nueva norma protege el bienestar animal de manera general y tiene definiciones según tipo de animales: de compañía, productivos y de trabajo, a los que se les da un tratamiento por igual, porque el bienestar animal es un concepto integrador.

Para entender de una forma más sencilla el bienestar animal Hughes (1976) plantea: "El bienestar es el estado de salud física y mental completo donde el animal está en armonía con su ambiente" (p. 6). Indistintamente se habla de protección de los animales y de bienestar animal. El concepto de bienestar animal lleva más de 20 años que se conoce, es un concepto más amplio que protección, porque se refiere al estado físico y mental en relación con las condiciones en las que vive y muere.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

Se conoce que la Dirección Nacional de Sanidad Animal aboga por que durante todo el tránsito de la vida, desde que el animal nace hasta que muere, tenga determinadas condiciones de vida que son las llamadas libertades o necesidades que deben cumplirse para que un animal tenga buen bienestar, es por ello que la protección animal se refiere tanto al aspecto físico del animal, como a la protección de los animales en los ecosistemas donde se desarrollan, y se utiliza mucho por las personas cuando abordan este tema de la sanidad y de la protección.

Al lograr reconocer lo que encierra el bienestar animal, se propicia una conciencia de productores y de consumidores racionales y asegura el desarrollo económico y sostenible del país y la provincia. La provincia de Las Tunas es eminentemente agrícola, y que por la situación económica que enfrenta el país necesita de animales de tracción para su trabajo en la producción de alimentos en el campo, entre ellos caballos, bueyes.

Se podrán emplear formas de trabajo más amigables con el medioambiente y la obtención de resultados como el de minimizar la emisión de combustibles fósiles a la capa de ozono, y los efectos directos a la propia tierra, clasifican entre los más positivos con el uso de las yuntas de bueyes (Pérez Figueiras, 2020). ¿Cómo es la atención que se les brinda a estos animales? ¿Cuál es el bienestar de ellos? Son otras aristas del tema que se propone abordar en la Disciplina.

Se sugiere también visualizar materiales y productos audiovisuales de la asignatura relacionados con los contenidos que fomenten la cría de animales (aves de corral, cunícola y porcino) y otras especies de interés económico, así como visitar centros de producción en el territorio donde con previa coordinación los estudiantes puedan realizar algunas prácticas necesarias para potenciar los conocimientos adquiridos, que permita a través de la práctica laboral dar solución a problemas concretos de la unidad docente, donde el estudiante aplique los conocimientos y habilidades adquiridas a la vez contribuyen al perfeccionamiento y la

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

sostenibilidad técnica, económica y ambiental de las cadenas productivas agropecuarias y la seguridad alimentaria de la población.

Incentivar al estudiante a la cría de estas especies en los patios de las casas o pequeñas parcelas donde se vea el beneficio de la producción de estas para la familia. En el caso de las aves, conejos y el cerdo son una fuente de suministro de proteína a la alimentación familiar, la facilidad de sus crianzas sin la necesidad de invertir grandes recursos.

La Disciplina Procesos Constructivos

En esta Disciplina el problema fundamental está determinado por la necesidad de preparar al futuro profesor para que pueda formar en los estudiantes una cultura laboral, económica y tecnológica, el objetivo general está encaminado a:

Desarrollar una educación tecnológica, económica y laboral mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos, que propicie la construcción de artículos en los talleres docentes de la asignatura Educación Laboral, en la resolución de problemas técnicos, aplicando la concepción del proceso constructivo de artículos de utilidad social, teniendo en cuenta el cumplimiento de las Normas de Protección, Seguridad e Higiene del Trabajo (NPSHT). (Modelo del Profesional de la Educación Carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral, 2016).

Esta disciplina tiene relación interdisciplinaria con la Disciplina Agropecuaria ya que los estudiantes pueden diseñar y confeccionar carteles según la especie para su identificación, confeccionar comederos, nidos para las aves de corral, lograr con esto incentivarlos a la creación de una conciencia de productores y consumidores racionales los beneficios que estos aportan.

La Disciplina Electrotecnia

Aporta los conocimientos y habilidades necesarias en la rama eléctrica que le permitirá al futuro profesor dar adecuada respuesta a los contenidos que se imparten en la Enseñanza Media

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

desde el punto de vista técnico y didáctico. Dentro de sus objetivos generales encontramos: “Fomentar a través de la solución de problemas técnicos sencillos emanados de la vida práctica una conciencia de ahorro de energía eléctrica y de cuidado y protección del medio ambiente” (Modelo del Profesional de la Educación Carrera Licenciatura en Educación, especialidad Educación Laboral, 2016, p. 3).

Dentro de las orientaciones metodológicas se plantea que es preciso que en todo el desarrollo de las clases se haga énfasis en el empleo racional de la energía eléctrica, los recursos materiales y humanos con el fin de potenciar la formación, en los educandos, de una conciencia de productores y consumidores racionales; este es un contenido sobre el que se hace necesario reflexionar para el bienestar animal en las granjas de producción animal, sobre todo en cuanto al montaje de las instalaciones eléctricas y su alumbrado eléctrico y los beneficios de estos para la producción. Tener en cuenta el alumbrado eléctrico que deben recibir los pollitos que se crían en las casas en sus primeros días de vida y que los estudiantes pueden realizarlo con los conocimientos recibidos en la disciplina Electrotecnia.

La Disciplina Formación Laboral Investigativa

Como objetivo general de la disciplina se refleja la intención de dirigir con la ayuda del tutor el proceso pedagógico en general y el de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas de la Secundaria básica, sobre la base de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la solución de problemas técnicos en sus diferentes contextos de actuación (Modelo del Profesional de la Educación Carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral, 2016).

La asignatura potenciara la estrategia curricular para la formación laboral, económica y tecnológica en el desarrollo de las actividades propias del proceso docente. Esta estrategia tiene

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

como objetivo contribuir desde los contenidos, al desarrollo de la cultura económica mediante los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, fomentar una conciencia económica que se revierta en los modos de actuación de los docentes en formación en correspondencia con las exigencias actuales. Por tanto, se debe incentivar a los estudiantes a la motivación del estudio hacia contenidos relacionados con el Bienestar animal y los resultados de estas para el perfeccionamiento de la economía del país.

Es importante la relación el vínculo teoría-práctica, donde los estudiantes aprendan a aplicar los conocimientos en situaciones prácticas, este vínculo teoría-práctica se relaciona con la práctica como fuente de nuevos conocimientos, lo cual se relaciona con la transformación lograda en la realidad investigada, propicia el surgimiento de nuevas necesidades, el incremento de los niveles motivacionales y de identidad profesional, lo que se refleja en el modo de actuación profesional con que desarrolla sus funciones.

También potencia la estrategia curricular para la Educación de la Salud, que tiene como objetivo fomentar una cultura de salud que se refleje en estilos de vida sanos en los maestros en formación, esto se manifiesta al aplicar acertadamente las medidas de bienestar animal, así como conocer las diferentes enfermedades que pueden ser transmitida de los animales a los humanos, denominadas zoonóticas por lo que se debe tomar todas las medidas pertinentes de higiene para evitar su contagio.

El estudiante de la carrera Educación Laboral debe fomentarse en:

La formación de una cultura laboral, económica y tecnológica tiene entre sus principales objetivos: formar hombres capaces de enfrentar la construcción del socialismo con una mentalidad de productor, elevada conciencia de trabajo, y una actitud científica y creadora ante la vida, que puedan insertarse en el mundo del trabajo con eficiencia y capacidad para

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

transformar creadoramente la sociedad, utilizando racionalmente la técnica para transformar la naturaleza y extraer de ella todos los recursos necesarios para vivir y desarrollarnos (Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Educación, especialidad Educación Laboral (2016).

La consecución de una cultura laboral, económica y tecnológica en los estudiantes se logra esencialmente a través de un proceso formativo que prepara para la vida, donde se enfrenten a la solución de problemas más generales que se presentan tanto en la escuela, la comunidad, el hogar, como en su futura actividad laboral poniendo de manifiesto la relación ciencia tecnología y sociedad, como vía para la formación de una concepción científica del mundo desde la posición dialéctico materialista del Marxismo-Leninismo, y donde el diseño, la ejecución y el control caracterizan el proceder.

Conclusiones

Los presupuestos teóricos vistos desde la fundamentación didáctica y metodológica al considerar el desarrollo del proceso de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Educación Laboral en la adquisición de educación hacia el bienestar animal, deben reflejarse en el modelo del profesional del plan E de la carrera como vía efectiva para su logro.

Ello implica preparar al estudiante para que sea capaz de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo en la unidad docente u otras instituciones productivas o de servicio de la comunidad, orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la práctica laboral y dar solución a problemas concretos que se les presente.

Potenciar la integración de saberes a través de tareas integradoras de las diferentes asignaturas del currículo del año donde los estudiantes se impliquen en la solución de los

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

problemas profesionales presentados y así contribuir al perfeccionamiento y la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de la cadena productiva pecuaria y la seguridad alimentaria de la población.

Referencias

Castellanos, D. (2003). *Enseñar y Aprender en la escuela*. Pueblo y Educación.

Castro Ruz, R. (2010). *Clausura del IX Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2010/esp/r030410e.html>

Cuba, Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional. Plan de estudio E de la Carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral*. La Habana.

Cuba, Ministerio de Educación Superior (2018). *Resolución 2/2018 del MES*. Documento en soporte digital. MES, La Habana.

Cuba, Ministerio de la Agricultura. (2021). *Resolución n° 537/2020 del Ministro de la Agricultura, Reglamento del Decreto-Ley n° 137 de la Medicina Veterinaria*. Publicado en Gaceta Oficial Ordinaria n° 11 de 29 de enero de 2021.

Hughes, B. (1976). *Behaviour*. Proceedings 5th European Poultry Conference and exhibition. World's Poultry Science Association (WPSA).

López Hurtado, J., Esteva Boronat, M., Rosés M.A, Cháves Rodríguez, J., Valera, O., Ruíz Aguilera, A. (2003). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. En: García Batista G. (2007). *Compendio de Pedagogía*. 2^a ed. Pueblo y Educación.

PCC. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

LA EDUCACIÓN HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

Pérez Figueiras, (18 de junio 2020). *Campesinos de Las Tunas doman yuntas de bueyes para laboreo de la tierra*. (Prensa 26 de Julio). [http://www.acn.cu/economia/66365-](http://www.acn.cu/economia/66365-campesinos-de-las-tunas-doman-yuntas-de-bueyes-para-laboreo-de-la-tierra)

[campesinos-de-las-tunas-doman-yuntas-de-bueyes-para-laboreo-de-la-tierra](http://www.acn.cu/economia/66365-campesinos-de-las-tunas-doman-yuntas-de-bueyes-para-laboreo-de-la-tierra)

Silvestre Oramas. (1999). *Aprendizaje, Educación y Desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L.S. (1989). *Obras Completas, Tomo V*. Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein. J. (1989). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación.